

El Equipo Nacional del Interlocutor Policial Sanitario de Policía Nacional, quiere reiterar que ha puesto a disposición de todos los profesionales de la salud un **canal directo de comunicación**, a través del cual se está dando asesoramiento a los mismos sobre cuestiones preventivas en el ejercicio de su actividad.

Este canal se está llevando a cabo a través de la cuenta de correo electrónico ucsp.ipnsadjunto@policia.es

En él, se está dando asesoramiento en materia de seguridad, orientando al profesional sanitario sobre los **pasos a seguir ante una agresión** o aclarando dudas sobre qué tipo de hechos son **constitutivos de delito** y por tanto denunciables.

Desde el Equipo queremos insistir que este canal de comunicación **nunca sustituirá** a los servicios de emergencia de la Policía Nacional que se seguirán canalizando a través del teléfono 091 y los cuales darán respuesta a las situaciones de urgencia.

Igualmente, queremos informar de que el Equipo va a poner en marcha en el año 2021, un nuevo proyecto consistente en visitas presenciales en centros sanitarios, cumpliendo en todo momento las medidas y protocolos establecidos ante la COVID-19, llamado **"IPNS21"** para establecer una relación más cercana y personal con los profesionales sanitarios en primera línea y conocer así, la problemática real que están viviendo.

Un saludo.



INTERLOCUTOR POLICIAL SANITARIO

Equipo Nacional del Interlocutor Policial Sanitario

Unidad Central de Seguridad Privada

ucsp.ipnsadjunto@policia.es

91 322 39 02

686 762 962

C/ Rey Francisco, 21

28008 - Madrid

